



NUESTROS COLABORADORES

En torno de una proposición de ley

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley que merece nuestro sincero y entusiasta aplauso. Se aboga en ella por el salario vital y el subsidio familiar, apoyándose en las siguientes palabras de Pío XI, de la Encíclica «Quadragesimo Anno»: «Las riquezas independientes, aumentadas por el incremento económico social, deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos, o en otras palabras, de modo que no padezca el bien común de toda la sociedad. Esta ley de justicia social—continúa el Papa—prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios».

Sobre esta participación en los beneficios han de apoyarse, según la proposición de ley, los salarios vital y familiar, cuya justicia ya no discute ningún sociólogo católico después de las taxativas manifestaciones del Pontífice en la citada Encíclica. A lo menos que puede aspirar quien trabaja es a subvenir decorosamente con el fruto de su labor a todas las necesidades de su vida. Mas como el trabajo puede interrumpirse contra la voluntad del obrero, el fruto de aquél ha de ser suficiente a llenar dichas necesidades durante el paro involuntario.

Debe ser esto, lo será sin duda, objeto de otra ley, que creemos no se hará esperar apenas se apruebe la que motiva estas líneas, y el procedimiento que hay que seguir se halla taxativo como postulado también de la sociología cristiana: los seguros. Debe imponer el Estado todo linaje de seguros precisos para atender a las involuntarias eventualidades que puedan sorprender al obrero e impedirle trabajar; a saber: enfermedad, paro forzoso, inutilidad, vejez, etc., si el salario ha de ser verdaderamente vital.

No debe tolerarse el espectáculo anticristiano, inhumano y bochornoso que ofrecen por calles y plazas muchedumbres de obreros harapientos deseosos de trabajar y extenuados de hambre. Es ello sencillamente criminal, más aún cuando sobra trigo, abunda el dinero en los Bancos y tantas obras reproductivas pueden efectuarse. A tanto ha de extenderse el salario vital, si ha de ser digno de tal nombre y seriamente eficaz.

El salario o subsidio familiar, propuesto también en el proyecto, es otro de los postulados cristiano-sociales. Es de derecho natural que el padre atienda a las necesidades de su familia; por lo tanto, cuando aquel solo cuenta con su trabajo debe obtener con él lo suficiente para llenar esas necesidades. La sociedad que en lo porvenir se beneficiará del trabajo de los hijos del obrero, mientras éstos no pueden ganarse el sustento, debe remunerar la labor del padre suficientemente para que los hijos no queden desamparados. En realidad, es un adelanto que se entrega para los que en lo futuro acrecerán con su esfuerzo la riqueza social, compensándose la comunidad de las entregas adelantadas.

En la «Quadragesimo Anno» encarece el Papa el salario o subsidio familiar con estas palabras: «En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia... Es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercer un arte lucrativo dejando abandonados en casa sus peculiares quehaceres y cuidados, y sobre todo la educación de los niños pequeños. Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias».

El pensamiento del Papa no puede ser más taxativo. Por tanto el proyecto de ley también en lo referente al salario familiar refleja la mente de la Iglesia.

Uno de los procedimientos para obtener este subsidio, acaso el menos socializante y el más equitativo, es el de las cajas regionales creadas por zonas industriales o grupos de índole semejante, intervenidas por el poder público, siempre a base de la participación de los obreros en los beneficios coordinados con el subsidio familiar, que propone el proyecto.

Cuanto se adelante en la implantación de este salario con los apuntados seguros, se retarda el golpe eficaz de la revolución. Ya es hora de que se ponga término a la injusta distribución de la riqueza contra la cual clama energicamente Pío XI, y ello sólo podrá conseguirse cuando la sociedad, por sí o por el Estado, imponga los salarios vital y familiar que propugna la proposición de ley comentada, a la que tributamos nuestro más sincero aplauso y hacemos votos para que pronto sea realidad.

ELIAS OLMOS.

Una compensación necesaria

El Gobierno francés acaba de dictar un decreto que impedirá a unos doscientos españoles residentes en Irún seguir ocupando sus puestos de trabajo en oficinas, industrias y agencias de aduana establecidas en Hendaya. Esta medida, como es obvio, crea a dichos empleados y obreros un conflicto enorme, que en las actuales circunstancias de escasez de trabajo no logrará rápida solución.

No vamos a discutir aquí las razones que han impulsado al Gobierno de la vecina República para adoptar una medida tan perjudicial a nuestros compatriotas; sin embargo, tampoco renunciaremos al adecuado comentario de ese hecho. La tendencia de las autoridades francesas a eliminar la mano de obra extranjera siempre que las circunstancias del desarrollo industrial lo consientan, es un fenómeno largamente comprobado. Contrasta aquella conducta con la de nuestras autoridades gubernativas que, preocupadas por buscar solución a nuestro problema del paro, cada día

en aumento, no estiman que una medida elemental para no agravar el mal que aspira a remediarse, es la limitación de la inmigración trabajadora extranjera, de modo que no pueda darse el caso de que un extranjero ocupe el puesto que un obrero español necesita para ganarse el cotidiano sustento.

Siempre gozó España de fama de país hospitalario, lo cual puede constituir una excelsa virtud, si al mismo tiempo no entraña un conato de suicidio. Ahora mismo, están llegando a Barcelona, de arribada forzosa, muchos de los emigrados del Saar, comunistas y socialistas en su mayor parte, sin que nadie haya tratado de impedirlo hasta ahora, y mientras el gobernador general de Cataluña dice que está empeñado en una cruzada contra el criminalismo barcelonés. Y, siendo esto así, ocurre preguntarse si estas cosas tan diferentes y antagónicas pueden traer otro resultado que un mayor desbarajuste social. En el caso concreto de la última

La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

SANTANDER.—El gobernador civil interino recibió ayer numerosas visitas de representaciones y particulares, que fueron a hacerle protestas de condolencia e indignación por el triste episodio del cementerio de Valdecilla.

La citada autoridad ha dirigido un telegrama a la familia del ilustre marqués, comunicándole los infinitos testimonios que se reciben de la capital, de toda la provincia y de fuera de ella, uniendo a todos ellos el suyo y respetuoso homenaje.

Entre los telegramas recibidos figuran los de la Federación Católica de Padres de Familia; Junta Diocesana de Acción Católica; Unión Diocesana de Juventudes Católicas; Unión Diocesana de mujeres Católicas; y todos los Ayuntamientos de la provincia.

Merecen destacarse los acuerdos del Ayuntamiento del pueblo de Medio Cudeyo que son los siguientes:

Protestar solemnemente contra el acto vandálico de la profanación de la tumba del Excmo. señor marqués de Valdecilla.

Telegrafiar en idéntico sentido a

los marqueses de Pelayo y al presidente del Consejo de ministros.

Conceder un premio de tres mil pesetas a la persona o personas que delaten al autor o autores de la profanación.

Acudir en Corporación ante el Gobierno civil de la provincia, para hacer presente su protesta y darle cuenta de estos acuerdos.

Un espontáneo homenaje

Han estado en la Casa de Salud Valdecilla, las alumnas de la escuela graduada de Numancia que depositaron una preciosa corona de flores ante el busto del marqués, con la siguiente inscripción: «Las escuelas graduadas de niñas, anexas a la Normal, al excelentísimo señor marqués de Valdecilla».

La directora de las escuelas, doña Hermenegilda Larrauri, pronunció una breve y elocuente exhortación a las niñas, relacionada con la obra benéfica y cultural de don Ramón Pelayo.

También han dirigido un sentido escrito los enfermos del Hospital Valdecilla.

La sentencia de los últimos juzgados por lo de agosto del 32

MADRID.—La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en la causa contra los militares que tomaron parte en los sucesos de agosto en Sevilla en 1932.

Se condena a los siete procesados de acuerdo con la petición fiscal, a 12 años de reclusión, como autores del delito de ayuda a la rebelión.

Cumplido ya el trámite de ser juz-

gados, se les aplicará la amnistía, a la que, como se sabe, pueden acogerse.

Únicamente la sentencia perjudica al comandante don José Sánchez Lalue, que está en activo.

Un nombramiento

—Ha sido nombrado oficial letrado del Consejo de Estado el Conde de Vallellano.

Atentado contra el gerente de una fábrica

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que cuando salía de una fábrica de hilaturas el gerente de la misma, don Juan Comerma Aimerich, un individuo, en el que ha reconocido a un obrero despedido hace algún tiempo de la fábrica, le disparó tres tiros, sin hacer blanco, y después se dió a la fuga. El señor Comerma denunció lo ocurrido y el supuesto agresor ha sido detenido en su domicilio. Ha negado haber realizado el hecho de que se le acusa, y en su poder no se ha encontrado arma alguna.

decisión del Gobierno francés, relacionada con nuestros compatriotas de Hendaya, no vamos a pedir al Gobierno que corresponda con una actitud de represalia, pero sí con una conducta de compensación, para lo cual bastará con el cumplimiento estricto de la vigente legislación de Trabajo. Las Inspecciones de Trabajo tienen al alcance de su mano los resortes suficientes para regular la ocupación de los extranjeros; sólo pediríamos, pues, al Gobierno que se utilicen esos resortes.

Acaba de hacerse pública una estadística de parados, que parece se elevará pronto a 800.000, cifra fantástica teniendo en cuenta lo modesto de nuestra situación industrial. Acaso no estuviese demás contraponer aquella otra estadística de los operarios extranjeros ocupados actualmente en España, muchas veces con mejor trato económico que otros compañeros españoles, que también esto suele acontecer, confundiendo torpemente la hidalguía con el papanatismo.

Rodrigo de Arriaga.

AUDAZ ATRACO EN BARCELONA

BARCELONA.—A las dos de la tarde, frente al número 25 de la calle de Bailén, unos pistoleros se interpusieron ante un automóvil ocupado por dos empleados de la fábrica de harinas «Nietos de Andrés Guallar», y rápidamente penetraron en el interior, se apoderaron de nueve mil pesetas que llevaban y se dieron a la fuga.

Uno de los empleados se dirigió rápidamente a la Jefatura de Policía y el otro siguió en un coche a los atracadores.

Como viera al pasar un guardia a la puerta de un establecimiento, le señaló a los atracadores, y éstos, al verse denunciados, dispararon contra el guardia. Al llegar los demás agentes de la Delegación, se generalizó el tiroteo. Los atracadores arrojaron sobre ellos un artefacto.

Resultaron heridos dos guardias, uno llamado Juan Ponch, en el muslo izquierdo, y otro, cuyo nombre se desconoce, de pronóstico grave.

También resultó gravemente herido Mariano Bellón Ortega. Las fuerzas hicieron un minucioso registro por los alrededores, pero hasta ahora no se ha hallado ninguna pista.

Expectación por oír a Ruiz Alonso

OVIEDO.—Hay gran expectación ante la próxima llegada del diputado obrero de la CEDA Ruiz Alonso, que pronunciará varias conferencias en distintos pueblos de la provincia.

VISADO POR LA CENSURA

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Contra la pornografía

Comentando ayer «El Debate» en su artículo de fondo el discurso dirigido por el Papa a los predicadores de Cuaresma, recogía las exhortaciones del Pontífice de luchar contra las impudicias paganas de los modernos tiempos e iniciaba una campaña a fondo contra la pornografía en sus diversos aspectos.

Uno de estos aspectos debe ser señalado en Avila de manera especial: el que se refiere a los espectáculos públicos. Se vienen proyectando en nuestros cines películas francamente inmorales con tal constancia y asiduidad que en algún caso indican con toda claridad o un propósito francamente orientado a propagar la pornografía o un deseo mercantilista de explotar los instintos más inconfesables de las gentes poco normales. Desde estas columnas hemos llamado repetidamente la atención de los católicos y a diario les prevenimos contra tales films que tanto daño hacen entre la juventud y tan lamentablemente popularizan la inmoralidad y el escándalo. Porque la labor de saneamiento que esto está reclamando tiene que correr principalmente a cargo de los católicos. Claro que lo ideal y lo verdaderamente práctico será que las autoridades lleguen a impedir que tales películas se proyecten y, sobre todo, que sus escandalosos anuncios se exhiban en calles, plazas y escaparates. Pero justo es reconocer que para que las autoridades lleguen a poder adoptar esas medidas hay que crear un ambiente de oposición, de repulsión que estimule a esas autoridades y aleje de su pensamiento todo temor de preocupación, ridículo o arbitrariedad. Para conseguir una legislación cinematográfica adecuada hay que demostrar que éste es el deseo de la opinión pública. Y la manera de demostrarlo es, sencillamente, el hacer el vacío a las películas inmorales.

Si siempre ha sido deber de los católicos alejarse de estos espectáculos y alejar de ellos a sus hijos, la voz del Papa viene ahora a hacer ese deber ineludible. La contradicción entre la fe que profesan algunos—ha dicho el Santo Padre—y la vida poco cristiana que llevan debe acabar. Y una de las contradicciones más palpables es esa de llamarse católicos y sostener y fomentar representaciones que pervierten las costumbres y condena la Iglesia.

NOTICIAS DE ATENAS

ATENAS.—A causa del intenso bombardeo realizado por los aviones del Gobierno a la ciudad de Serre, se han producido desórdenes de gravedad. El jefe de las fuerzas gubernamentales, ante el cariz de los acontecimientos, ha solicitado el envío de tropas de refuerzo.

El ministro de la Guerra ha ordenado que en todas las ciudades ocupadas por los revoltosos se proceda a destruir los billetes de Banco.

Los directores de los Bancos de Chios y de Sira han comunicado ya el cumplimiento de esta orden.

El total de billetes quemados se e'eva a la suma de ciento cincuenta millones de dracmas.

Parece que capitulan los rebeldes

—Según mensajes interceptados por el Gobierno, los obreros de Macedonia están dispuestos a capitular.

El Gobierno captó un mensaje del general Kamenos a otros jefes rebel-

Revoluciones

El movimiento revolucionario que está destrozando a Grecia ha tenido en su planteamiento y en su desarrollo no poco parecido con la intentona que asoló Asturias en octubre.

Allí Tsaldaris, como aquí Gil Robles, se había incorporado al régimen republicano con un profundo sentido patriótico y un ferviente deseo de servir al país, dando satisfacción a sus deseos y orientándole en las rutas seguras del resurgimiento nacional. Allí también la desesperación y la incontinencia política de quienes se vieron repudiados por la opinión, y sin posibilidades de triunfar en los comicios electorales, les desvió de las normas democráticas que tanto habían predicado, para lanzarles a la conquista violenta del poder. Allí también los sublevados han bombardeado, destruido y matado, sin diferenciar entre la fuerza pública y la población civil, y si no han llegado a las salvajadas que aquí se cometieron ha sido sin duda porque allí no han intervenido los socialistas.

Pero aquí se acaban las semejanzas. Porque allí los izquierdistas han logrado arrastrar a una parte del Ejército y de la Marina que olvidando sagrados juramentos y altos deberes patrióticos se han hundido en una lucha fratricida sin pensar en la ruina de su país, ni en la sangre de las víctimas, ni en la posibilidad de desencadenar un monstruoso conflicto internacional, con tal de servir los intereses de unos cuantos políticos ambiciosos.

Tampoco hay semejanza en los procedimientos de sanción. Allí el Gobierno, decidido y enérgico, ha ordenado el fusilamiento de veinticinco rebeldes del crucero «Averoff», ha decretado que no se admitan recursos en las sentencias de los juicios sumarísimos y ha procedido contra los bienes de Venizelos y de sus aliados.

No se sabe aún cual va a ser el final de esa aventura griega. Pero de cualquier manera el daño irreparable ocasionado al país es el mismo que siempre producen las revoluciones. Terminada ésta, los escombros, las ruinas humeantes y los cadáveres serán otras tantas acusaciones contra quienes así lanzan a los hermanos contra los hermanos y desencadenan el odio, la destrucción y la barbarie.

des, diciendo «estamos completamente perdidos».

Se dice que el general Gialystras ha empezado el ataque, que se cree decisivo, contra los rebeldes, por la parte Norte del país.

Venizelos, herido

—Noticias recibidas de Volo dicen que se ha captado un mensaje de un barco yugoeslavo, diciendo que Venizelos ha sido herido y llevado a Alejandría.

La desaparición del Arzobispo de Méjico

MEJICO.—Es objeto de todos los comentarios la desaparición misteriosa del Arzobispo de esta capital.

El ministro del Interior ha manifestado que él no ha dado orden alguna de detención contra Monseñor Pascual Díaz.

Se dice que unos agentes yanquis se lo llevaron a bordo de un avión

POS

CUENTO DEL SABADO

¡TE PERDONO!

Sor Consuelo paseaba por la cristalada galería del Hospital. Era el único momento que la quedaba libre de su continuo atender a los enfermos y lo empleaba en rezar el Santo Rosario, al par que se saturaba del sol purísimo que encendía con sus fulgores las vidrieras, penetrando osado a través de ellas. Sin embargo aquel día costábala un trabajo inmenso refrenar su imaginación que a cada instante dejaba las plegarias de sus rezos para volar atrevida por el campo de su pasado. Unos ratos rezaba y otros quedaba inmóvil, como abstraída y dominada por internos pensamientos que la subyugaban, solicitando su atención.

El sol dibujaba su silueta a lo largo del corredor, y ella en tanto, seguía fija, inmóvil, con la vista hundida en la nada y el pensamiento clavado en los azares de su juventud, cercana aún.

A su pesar, Sor Consuelo se distraía en sus rezos y recordaba... y ante sus ojos extáticos pasaban rápidamente cuadros de un ayer imborrable, teñidos de rosa y rezumantes de vida, de alegría...

Pensaba en aquellos días inolvidables de su pasada juventud, en aquellos días fijamente impresos en lo hondo de su corazón, en los que por vez primera su pecho se estremecía a impulsos de un algo misterioso, nunca sentido hasta entonces y sus labios trémulos se entreabrían, cargados de anhelo para saludar a la ilusión risueña que llegaba.

La parecía verse por los jardines floridos de su ciudad, vagando a través del laberinto de sus rectos paseos y avenidas, llevando junto a ella a Ricardo, el hombre aquel que despertó con la música de sus amistosas palabras el dormido latir de su corazón de niña...

A veces, dándose cuenta de lo profano de sus pensamientos: quería tornar a su Rosario, pero érala imposible dominar las alas de su imaginación desbocada y seguía recordando... y pensaba en aquella alegría desbordante que embargaba su pecho cuando oía aquellas dulces palabras que el ímpetu juvenil de su acompañante la dirigía.

Pero no todos sus recuerdos la inundaban de alegría.

Al soñar en su pasada juventud, por fuerza, se acordaba también del rudo desengaño que sufrió su alma, virgen a las impresiones del dolor, cuando Ricardo, infiel a sus promesas, la olvidó por otra. Y no era esto lo que más la dolía ni era esto lo que más la atormentaba, era que aquel hombre indigno, abusando de los talentos que el Señor le concediera, malgastó su ciencia y la empleó en burlarse innoblemente de ella, publicando un cuento en el que hería descaradamente lo noble y lo verdadero de sus filiales sentimientos. Y aquello, aquello no podía perdonárselo en todos los días de su vida!

La era imposible olvidar las horas incontables que pasó llorando cuando aquel libelo infame llegó a sus manos y tuvo la osadía de desgarrar lo hondo de sus amores y de insultar lo sentido de sus quereres y de agraviar lo inmenso de sus ilusiones.

Le perdonaba el ser perjuro a sus promesas de amor, el haberla abandonado, el haberla despreciado, pero la ofensa que lanzó contra su madre... ¡eso no se lo perdonaba!

Y al conjuro de aquellos tristes recuerdos, siempre insepultos en lo vivo de su memoria, la cara rosada y siempre bella de Sor Consuelo parecía cubrirse de una palidez intensa que contrastaba con lo negro de sus vestidos y el blanco purísimo de su toca. Y quería olvidar aquellas añoranzas desgarradoras, y apretaba entre sus manos las cuentas de su Rosario, y en vano se esforzaba en continuar sus rezos...

La herida que aquel escrito causó en su alma fué muy honda, tan honda que perduraba aún a pesar del desprecio que de las cosas del mundo hiciera, cuando trocó la seda va-

porosa de sus vestidos por la burda saya de las Hermanas de la Caridad.

II

La llegada de un grupo de hombres alteró de pronto el monótono silencio que parecía haberse apoderado de aquel recinto, albergue de la enfermedad y del dolor.

Eran portadores de una camilla en la que venía el cuerpo deshecho de un hombre que acababa de sufrir un accidente automovilista.

Depositáronle en la mesa de operaciones y los médicos comenzaron la tarea penosa de reanimar aquel cuerpo ensangrentado y repleto de heridas, pero era tanta la gravedad de éstas, que abandonaron desde el primer instante la más remota esperanza de una curación posible. Sin embargo emplearon todos los recursos de su ciencia en tratar de conseguir aquel imposible, y después de practicada la primera cura, le depositaron en el blanco lecho de una sala contigua.

Salieron todos y nadie quedó atendiéndole sino Sor Consuelo que sola a la vista de aquel cuerpo mutilado logró desechar sus recuerdos y proseguir lo interrumpido de sus oraciones; y dedicada a éstas no se había casi entretenido en contemplar lo poco visible de aquel vendado rostro; pero al terminar sus rezos y fijar por unos segundos su vista en aquella cara, sintió que la era conocida, recorrió de un rápido vistazo todo lo múltiple de su pasado, y notó una conmoción extraña al identificar aquel enfermo con Ricardo, su antiguo adorador.

Al reconocerle sintió que sus manos se adherían fijamente a los fríos barrotes de aquel lecho, que la tiraban sus piernas, que su corazón latía con más violencia, que sus ojos se perdían escrutadores entre los vendajes ensangrentados de aquella cabeza... y así, fija e inmóvil, permaneció varios minutos, sumida en una meditación inconsciente, hasta que la voz apagada del enfermo la sacó de su contemplación, rogándole un sorbo de agua para apagar el fuego calenturiento de sus fauces.

Al verla junto a él, Ricardo también la conoció, y también experimentó una sacudida vivísima de su casi parado corazón. Se acordó de su falta, y al verse en los umbrales de la eternidad, y recibió un grande pesar por haberla cometido. Recordó sus promesas, y al sentirse perjuro, se notó invadido por el remordimiento, y con lágrimas en los ojos y temblores en los labios y dolor en el corazón, la pidió perdón.

Sor Consuelo, al oírle, sufrió en el interior de su pecho un encuentro enconado entre sus pasiones y sus nobles sentimientos, y dominada por aquéllas, se resistió a concederle su perdón y abandonó aquel lugar, dejando al enfermo aplanado por el peso de su desesperación y su desgracia.

Según el pronóstico de los médicos, el enfermo no podía salvarse, e ineficaces ya los auxilios de la ciencia comenzó a recibir los últimos cuidados y los últimos auxilios de la Religión.

Después de confesar sus culpas, el herido se dispuso a recibir el Santísimo que le fué administrado por el capellán del establecimiento, y al poco, entró de lleno en lo doloroso de su agonía.

Inmóvil en el lecho, incapaz de articular palabra alguna y con la vista ansiosamente fija y clavada en la vista de sor Consuelo, Ricardo aguardaba el no lejano llegar de su última hora, que avanzaba rápidamente.

Se apagaba ya el latir de su corazón y con él el latir de su vida, cuando el sacerdote, que la atendía, presintiendo el trance fatal, le ofreció a besar el Crucifijo, murmurando a su oído: «que el Señor que acaba de perdonarle, le recibiera en su seno».

Entonces el moribundo en un esfuerzo supremo, trató de levantar su cargada cabeza; quiso hablar, y al no

LEYENDAS

Extranjeros y extranjerizados

Como siempre. Antes y ahora se trata de hacer leyenda. Leyenda negra. Si pudieran la harían roja. Como siempre.

Razón tuvo Bartrina. «Oyendo hablar a un hombre fácil (es

indagar donde vió la luz del sol; si os habla de Inglaterra es un inglés; si os habla mal de Prusia, es un francés y si habla mal de España es español.»

Supo el poeta catalán acertar. Los españoles tenemos mucho de eso. Somos pesimistas. Censuramos. No queremos hacer verdadera crítica. No nos preocupa enjuiciar bien. Obsesionados, damos pie a los extranjeros para que nos zahieran.

Se propaga la nueva campaña. La nueva «Ferrerada». Es la campaña del despecho de los vencidos, de los que fueron derrotados en Cataluña y en Asturias. Españoles son estos que han ido a las columnas de la Prensa extranjera a calumniar. Su baba inmundada ensucia esa prensa. Y dan pie a que los secuaces del sovietismo y del marxismo traten de llenar de lo nuestra historia.

Los extranjeros, cual abejas laboriosas, preparan su panal. Y en sus mieles envuelven el aguijón que ha de herirnos. Es la historia de siempre. Como siempre dan el material para la leyenda.

De los sucesos de Asturias quedó sedimento de pasiones. Y cuando algunos no ven satisfechos sus deseos de odio a sus semejantes, los sembradores de rencores, los incendiarios de templos, los perseguidores del catolicismo, los que aplauden las deportaciones de hombres honrados, disparan sus venablos, y hieren. Hieren y hacen sangre, no a un Gobierno a quien dirigen sus disparos, sino a algo más alto, a la Patria.

Hubo afrancesados en el pasado siglo. Se extranjerizaron muchos españoles. Ahora como antes, hay quien se entusiasma cantando himnos a otros Estados, incluso a Rusia. Existen los «sin patria». Abogan porque desaparezcan las fronteras. Se piensa en utopías. Se sueña con regímenes absurdos.

La Prensa extranjera, cierta Prensa, la marxista, la hispanófoba, la que vive a expensas del oro judío, se aprovecha para presentarnos a los españoles como sanguinarios y malvados.

Recelos. Imposturas. Juegos a lo Voltaire. Se nos calumnia. Se falsea la verdad. Se tiene a España como indigna de figurar entre las potencias. Se acumulan contra ella cargos que no están sino en la malvada fantasía de esos escritores extranjeros que toman pie para sus artículos de algunos malos españoles. Ya lo hemos dicho. Malos españoles, porque colaboran en una mala obra.

Como siempre... Antes y ahora se trata de hacer leyenda...

Claro Abánades.

¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de vende en todas las farmacias de AVILA

poder, hundió su vista casi sin luz en el rostro de Sor Consuelo, y ésta, agobiada por el peso de aquella mirada intensísima, con toda la fuerza de su naturaleza agonizante, pisoteó su soberbia, desoyó las voces de su corazón que clamaba venganza, y cayendo de rodillas a los pies de aquel lecho, exclamó sollozando: ¡¡Yo también te perdono!, y al oírle Ricardo, como si fuese aquello lo que estaba esperando, dejó caer su cabeza, entornó sus párpados y abandonó para siempre la tierra, entregando su alma en manos del Señor de lo creado. NOMAR.

Un hombre encerrado durante diez años por su gusto

¿Por qué suma de dinero se puede consentir en sufrir diez años de reclusión voluntaria con aislamiento absoluto? ¿El dinero puede compensar todos los sufrimientos que implica estar separado del mundo, solo en una celda? Hay muchas gentes que no aceptarían por todo el oro del mundo la pérdida de su libertad.

Pero, sin embargo, hace ya muchos años, hubo un hombre que por ganar una apuesta de 10.000 libras y por convencerse de las excelencias de sus argumentos, no vaciló en permanecer encerrado durante mucho tiempo. Se trata del americano Walter Hastings que llegó a Londres en 1860 provisto de excelentes cartas de recomendación, encontrando en la capital británica a numerosas personalidades eminentes.

Un día Hastings tuvo con Lord Cecil, una conversación sobre la reclusión con aislamiento completo. Lord Cecil declaró que este castigo era demasiado bárbaro para ser infligido aun al peor criminal. Hastings opinaba lo contrario, estimando que la reclusión no era tan terrible como parecía. Lord Cecil mantuvo su punto de vista: «Yo pagaría 10.000 libras, dijo, si un hombre consintiera en sufrir voluntariamente diez años de reclusión». «Perderéis las 10.000 libras, respondió Hastings, porque yo acepto esta experiencia».

V, por increíble que parezca, cumplió la palabra. Entró en una pequeña pieza en la casa de Lord Cecil, el 2 de mayo de 1860, con libros, papel y todo lo necesario para escribir, no viendo a nadie, ni aun a los tres hombres que desempeñaron sucesivamente el papel de carceleros. Salió de su celda el 1.º de mayo de 1870. Y este hombre que tenía 35 años parecía entonces tener 70, tal era su agotamiento. Lord Cecil pagó su apuesta, y Hastings declaraba, que, en efecto, la reclusión era más terrible de lo que podía pensarse.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono nº. 45

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, domingo, 10 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart. «Jota Navarra», Sarasate. «Baturra de Temple», M. Torroba. «Noche de verbena», Vives. «La Gioconda», Ponchielli. «Selva encantada», Ruggini. «Pan y toros», Barbieri. «Doña Francisquita», Vives. «Sansón y Dalila», Saint Saens. «El sombrero de tres picos», Falla. «Bocaccio», Suppé. Noticias de Prensa. 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sintonía. Programa variado. «Ninchi locutor», por Pepe Medina. 18.45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Música de baile. 19.30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Música selecta. 23.—Una hora de música de baile. 24.—C. E.

Sección religiosa

SANTORAL

Los cuarenta mártires de Sebaste en Armenia y Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mártires; Macario, ob. y Atalo y Diocleto, mrs.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el Excmo. Sr. Obispo, expiación de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Los Siete Domingos a San José
San Juan.—A las nueve misa en el altar del Santo y se hará el ejercicio de los Siete Domingos, terminándose con los gozos al Santo Padre.

San Vicente.—A las seis de la tarde rosario en la Soterraña y el ejercicio de los Siete Domingos.

Ejercicio de los Siete Domingos y fiesta mensual de la Semana Devota

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el P. Nazario del Sagrado Corazón, reserva y procesión, terminándose con la Salve popular.

NOTA: Para que los fieles que deseen asistir a estos cultos puedan ir también a la Catedral a oír los sermones de nuestro Excmo. Sr. Obispo, los cultos en la Santa los tres primeros domingos de Cuaresma serán a las cinco.

Con motivo de las Santas Misiones que se darán en la Dominica cuarta de Cuaresma en las parroquias de San Pedro y Santiago se suspenden los ejercicios espirituales anunciados en la iglesia de la Santa.

Via Crucis

Magdalena.—Ejercicio de las Cruces al terminar la misa de once.

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro, piadoso ejercicio del Via Crucis, con cánticos penitenciales.

SANTORAL

MARZO

II

LUNES

Santos Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Trófilo, Cándido y Gorgonio, mrs.; Sinfronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, cfs. y Aurea, vg.

La misa y oficio divino son de vespertina, con rito simple y color morado.

CULTOS

Via Crucis

San Juan.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de San José y Via Crucis.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

EL VOTO FEMENINO EN TURQUIA

(De nuestro servicio especial P. A.)

GINEBRA.—La dictadura de Mustafa Kemal, quien modernamente se hace llamar por sus súbditos «Atatürk», ha incorporado a Turquía al mapa europeo. Antes de esa fecha aunque el antiguo imperio de los sultanes, con su capitalidad, estuviese enclavado en el continente europeo. Turquía era legítimamente considerado como un Estado asiático, por su tradición, sus costumbres y sus leyes. En tal sentido, mucho más cerca de la civilización europea estaba Japón, por ejemplo, que el imperio otomano. Pero el triunfo de Mustafa, que fué la instauración de un estado de fuerza, varió por completo la faz de las cosas en Turquía. Hoy este país es tan europeo como cualquiera de los países balcánicos, y, últimamente, Turquía ha llegado a sostener la voz cantante en algunas intervenciones de la política balcánica en el complejo intereuropeo.

Una de las innovaciones introducidas por el director turco fué la concesión del voto a la mujer. La novedad argüía una valentía extraordinaria. Coger a la mujer turca, cuya educación mas que de recatada merced calificarse de retraída, y ponerla de golpe frente a las urnas era una prueba cuyos resultados difícilmente podía prever el mas calificado vidente, al punto de que podía dudarse con fundamento de que la mujer otomana quisiera hacer uso de su nuevo derecho o, por el contrario, optaría por continuar en su aislamiento desentendiéndose de toda intervención en la vida política de su país.

Había, sin embargo, un precedente alentador, y era la conducta observada por ellas en las elecciones municipales de hace cinco años. Entonces, fué cuando se verificó el primer ensayo del voto femenino, y las mujeres aunque en escasa proporción, acudieron a los comicios. No obstante, les faltaba todavía la mitad del aliciente para aproximarse a las urnas; tenían el derecho activo del sufragio, pero no se las había otorgado el derecho de ser elegidas. En diciembre del año 1930 se les otorgaba el poder ser diputadas.

Aquí puede decirse que está la clave del éxito femenino en las recientes elecciones parlamentarias. El derecho de sufragio activo ha empujado a la mujer a tomar parte en la contienda electoral, con éxito indiscutible, puesto que en el nuevo parlamento habrá una veintena de mujeres diputadas. Nosotros, meros espectadores al cabo, pero espectadores interesados en el mejor gobierno de los pueblos, ya que los lazos de solidaridad internacional se estrechan cada vez más, y por consiguiente están cada día más unidos los intereses internacionales, hemos visto siempre con complacencia la mesurada participación de la mujer en la administración de la cosa pública. Porque la recta administración fué siempre virtud genuinamente femenina, y la experiencia histórica manifiesta que la moderada participación de la mujer en la vida pública ha surtido efectos saludables y, sobre todo, ha depurado a menudo las corruptelas políticas introducidas por los gobernantes.

Por esta razón, en el caso concreto de Turquía la intervención femenina en el manejo de la cosa pública será firme garantía de la consolidación en aquél país de un régimen que representa un avance hacia la civilización por parte de un pueblo que hasta hace unos pocos años todavía no había rebasado los linderos de la Edad Media. El sentido derechista de la política femenina en todas las épocas y latitudes, se ha manifestado también en Turquía consolidando el movimiento iniciado por una dictadura, que, por serlo, es derechista, y siendo derechista, entraña un avance positivo hacia la cultura. Porque dictadura, en definitiva, no viene a significar otra cosa que ausencia de elementos de perturbación en la vida de un país.

Laurent La-Cave

Lea V. "El Diario de Avila,"

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

NORIAS DE
ARADOS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS



¡Ultima Novedad!
MAQUILLAJE PERMANENTE
"CARPE"

Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete
Lápiz de Labios

Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más finos, suaves y adhireritos que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día al sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE"

El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disminuyendo en el acto las pecas, granos y arrugas.

COLORETE NATURAL "CARPE"

El único permanente. Coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.

LAPIZ DE LABIOS "CARPE"

Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No mancha al besar. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día.

Esmalte, frasco gde. 7.50 pts.; peq. 4.25 pts. - Colorete, 2.50 pts. - Lápiz labios, 5 pts., en perfumerías.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítanos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

AVILA.—Lunes 11 marzo, Hotel Inglés
AREVALO.—Martes 12 marzo, Hotel Comercio.
NAVA DE LA ASUNCION.—Miércoles 13 marzo, Fonda Filar Ramos.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DOCTOR MUÑOZ—Rambla del Centro 11 BARCELONA

Calzados Peláez

Gran surtido
Modelos de temporada
PRECIOS BARATISIMOS
SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS
ZENDRERA, 10

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anuario—Boletín—Libro)
Dato del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesión

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICIOS
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Nacional

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(trasciende de parte en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

América Bailly-Baillière y Hija, S. A.
Servicio Gráfico, 43 y 45 — BARCELONA

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL
SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitado y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros. hoces y guadañas y para limpieza de cocinas

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9



¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



Se publicó
3ª edición
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participación en la LOTERIA NACIONAL 1908 N.º 22 483 y DEPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Avenida 45 - MADRID

Falta representante bien relacionado Perfumerías para Fábrica Nueva Madrileña. Dirigirse Apartado 12.170 MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

M. SEVILLA

Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

ARIAS HERMANOS,

Vaciadores



Compreñ Hoces

MARCA

ARIAS

Las mejores que se conocen en todo

Castilla

Máquinas de afeitado con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:

Plaza Zurraquín, 8.

Frente a la Fuente del Ayuntamiento

Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afeitado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Fue presidida por el alcalde, señor Melero, y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Hernández Fernández, Sancho, Mulero, González Vallejo, Caro y Martín Domínguez.

Se dió lectura al acta de la anterior así como nóminas y cuentas entre ellas una que ha de satisfacer don Aurelio José Sánchez Díaz, por obras realizadas en la vía pública por arreglo del pavimento destruido al reparar una atarjea.

Previo informe de la Comisión de Hacienda se aprueban las cuentas generales del año 1934.

La Comisión de Hacienda dá cuenta de haber examinado los expedientes de multas impuestas a don Víctor Alcón y a don Ildefonso San Román, proponiendo que se rebaje la pena a 50 por 100.

El señor Mulero formula un voto particular en el sentido de que debido a la crisis por que atraviesa el comercio, y a que la cuantía de la multa es excesiva, propone satisfagan una cantidad prudencial para que el principio de autoridan no sufra lo más mínimo.

El señor Medrano se opone a ello y el señor Sancho se une a las manifestaciones del señor Mulero.

El señor Caro estima justa la proposición del señor Medrano, pero que él, que está inclinado a la benevolencia, propone que se rebaje la multa a 150 pesetas.

Sobre el particular se entabla larga discusión y se acuerda poner al señor Alcón cien pesetas y proporcionalmente al señor San Román.

La señora viuda del farmacéutico municipal señor Vinuesa (q. e. p. d.) solicita la reposición del acuerdo de negatorio de pensión.

Se dá cuenta del informe de la Comisión de Cementerios sobre la construcción de un nuevo osario, y de una moción del señor Mulero sobre la pavimentación del Rastro, y después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

EL MOMENTO POLITICO

El señor Jiménez Fernández ha ultimado el nuevo proyecto de ley Electoral

Un grupo ante la Presidencia

MADRID.—Ayer tarde, a las seis y media, empezaron a afluir a las cercanías de la Presidencia algunas mujeres, que, en grupos de tres o cuatro, formaron una manifestación que no pasaría de cuarenta. Pretendían las recibiera el jefe del Gobierno para pedir el indulto de González Peña. Los agentes y guardias de servicio en la Presidencia disuadieron a las manifestantes y les recomendaron volvieran mañana una o dos para ver al presidente del Consejo.

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión revisora del traspaso de servicios a la Generalidad. Se facilitó una nota, en la que manifiesta haber acordado normas generales de su actuación en relación con las funciones que señala el decreto de la Presidencia de 21 de febrero último y demás disposiciones complementarias. Se comenzó el examen de los acuerdos relacionados con los servicios que fueron objeto de traspaso a la región autónoma, como elementos indispensables para la labor que se ha de realizar en lo futuro. Se nombró secretario de la Comisión al letrado don Hipólito González Parrado.

El proyecto de ley electoral

—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha terminado la nueva redacción del proyecto de ley electoral, y mañana entregará copias a los grupos de la mayoría.

Conferencia del señor Royo en el Ateneo de Madrid

—El diputado agrario señor Royo

Villanova ha dado en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre los estatutos regionales en la Constitución. Dijo que la solución del problema catalán está en que los catalanes sepan castellano y los políticos sepan catalán. Afirmó que el liberalismo no ha fracasado. La Monarquía cayó por antiliberal, y la República, que vino por los intelectuales y los estudiantes, no ha hecho por éstos lo que ha hecho por Cataluña. Da un viva a España, que es contestado, y se oyen también vivas a la República y a Cataluña. Añade que los hombres de izquierda hubieran prestado gran servicio a la República si hubieran arrebatado la bandera de españolismo a las derechas.

Declara que el catalanismo nació contra el liberalismo, y que el viaje de los ministros a Cataluña en el año 31 fué fatal. Considera conveniente que las izquierdas y las derechas reformen muchos artículos de la Constitución, y recuerda que de Cataluña han venido a pedir que los servicios de Justicia y Orden público reviertan al Gobierno central. La libertad no existe en Cataluña, como lo demuestra el hecho de que la C. N. T. tuviera que trasladar su sede a Zaragoza.

Hay algunas interrupciones y se produce gran alboroto. El presidente advierte que la asistencia no es obligatoria; pero la educación sí.

El señor Royo Villanova continúa su conferencia, y dice que la enseñanza en Cataluña constituye un arma política y sectaria. No sabe si España irá hacia la derecha o hacia la izquierda. Lo único que le importa es que sea siempre España. (Ovación).

La estancia del señor Vaquero en Córdoba

La nueva Junta de la Confederación Católico-agraria

En Cuba la situación es gravísima

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 9, (4,30 tarde).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al expresidente de las Constituyentes, señor Besteiro; a una Comisión del Consejo directivo del Intercambio Ibero-americano; a don Manuel García Rodrigo, don Alfonso Alcalá Martín y otras varias personas.

—El señor Lerroux fué visitado hoy por el ministro de Estado, por el exministro señor Guerra del Río y por varios generales y jefes del Ejército. Al salir de su despacho del ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que el señor Rocha le había facilitado una nota nada tranquilizadora sobre la situación en Cuba. Añadió que carecía de noticias políticas y que la Sala Sexta del Supremo había confirmado la sentencia de pena de muerte dictada contra dos individuos que cometieron un atraco en Teruel, del cual resultaron víctimas.

—El Subsecretario de Gobernación que recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que acababa de sostener una conferencia telefónica con el señor Vaquero que como se sabe se encuentra en Córdoba. Allí el ministro ha asistido a una escuela que fué fundada por él,

y dió clase a los niños matriculados en la misma; después estuvo en el Gobierno civil donde a las dos de la tarde fué cumplimentado por numerosas personas. A continuación dió el señor de Pablo Blanco que el orden público era en toda España satisfactorio; el Gobernador general de Asturias le ha dado cuenta de las últimas recogidas de armas. El señor de Pablo había conferenciado también con el gobernador general de Cataluña quien le dió por teléfono un manifiesto que ha dirigido a la opinión con objeto de levantar los ánimos aunque ya la opinión por sí misma ha reaccionado después de los sucesos de ayer. Desde luego estos sucesos no tuvieron la importancia que se les ha dado por algunos periódicos. El señor Portela Valladares tiene tomadas todas las medidas para evitar hechos delictivos, como lo prueban las fuerzas que se personaron en el lugar el suceso, y solo la circunstancia de habersele encasquillado la pistola al guardia que entró donde estaban los malhechores, fué el motivo de que éstos no fueran detenidos.

Respecto al otro suceso de Tarraza, en que se atentó contra un patrón que resultó ileso, la Guardia civil ha capturado al autor de los disparos que es un elemento peligroso. Terminó diciendo el subsecretario que esta noche regresará el ministro.

—Ha terminado la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria, habiéndose elegido la nueva junta siguiente: Presidente, don Ricardo Cortés; Vicepresidente, don José María Lamamié de Clairac; 2.º Vicepresidente, señor García de la Cruz; Tesorero, don Carlos Martín Alvarez; Vicetesorero, don Florentino Carreño.

—La minoría socialista ha entregado al jefe del Estado una solicitud de indulto de todos los reos políticos condenados a penas graves por los últimos sucesos. Va firmada por más de 23.000 socialistas de la provincia de Jaén.

—Parece que en los últimos Consejos de ministros se ha tratado de la emisión de obligaciones ferroviarias concretando los diversos aspectos del problema. Se emitirán 60 millones de pesetas, 30 por cada compañía y el interés será del tipo del 5 y medio por 100.

PARIS.—Un corresponsal de prensa ha comunicado que han llegado a Salónica cinco aviones de bombardeo de Yugoslavia y se esperan otros diez ingleses. Añade que los rebeldes disponen también de aviones de bombardeo.

Del Extranjero

ATENAS.—La situación no ha cambiado; continúa nevando intensamente. El general Cornylis ha publicado un comunicado en el que una vez más asegura la próxima victoria de los gubernamentales. Se dice que Venizelos ha implantado un nuevo impuesto en Creta y que los rebeldes han embargado varios barcos mercantes para tener carbón. Los rebeldes han pedido que no se bombardeen las ciudades que ocupan, pero el Gobierno ha respondido que mientras no se rindan sin condiciones no cesará en la ofensiva.

SANTIAGO DE CUBA.—La situación en la isla es la más grave que se ha conocido en los últimos cuarenta años. De La Habana dicen que el secretario de Estado ha declarado que de continuar el movimiento huelguístico solicitará la intervención de los Estados Unidos.

AVILA AL DIA

La velada de ayer en el Seminario

Como anunciamos en nuestro número de ayer, en el salón de actos del Seminario se celebró un Acto Académico y velada literario-musical en honor del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

En los lugares preferentes se hallaban el Excmo. señor Obispo, doctor Plá y Deniel; R. P. Rector del Seminario con los profesores del mismo; representaciones de las Ordenes religiosas de Carmelitas, Franciscanos, Paules, y Dominicos, estos últimos con algunos alumnos del Colegio de Filosofía y Teología de Santo Tomás; y algunos seglares.

Dió principio el acto con la proclama que pronunció don Manuel García, y a continuación don Pablo Casares disertó en latín sobre una cuestión moral.

Le impugnaron don Hipólito Mayoral y don Pedro Martín.

Al terminar el acto académico dió principio la velada literario-musical, en la que don Félix Hernández y don Juan Cano declamaron con excelente entonación las poesías tituladas «Luz bendita» y «Amarte yo prefiero»; don Herminio Velázquez disertó sobre la Acción Católica en España, don Galo Herraiz sobre «La España actual».

La parte musical estuvo dirigida por el maestro de capilla de la Catedral y profesor de música del Seminario don Flavio Aguilera, quien en unión de don Herminio Velázquez interpretó «Luz de Sousa». La schola Cantorum, cantó con gran afinación algunas composiciones y el himno a Santo Tomás. Todos los que intervinieron en los diversos números fueron aplaudidísimos.

Fuó una velada muy interesante por lo que felicitamos al R. P. Rector, superiores y alumnos del Seminario, los cuales nos depararon con ello unas horas muy agradables.

ATENCION

He recibido naranja superiorísima como no ha entrado en nuestra ciudad; el que quiera comprar naranja de Orihuela sin helar que vaya a la estación y se convencerá.

Valentín Vergara

Sacerdote herido

En Hoyo de Pinares, el señor cura párroco de aquella localidad, don Guillermo Sánchez, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba. Fué curado por los médicos de aquella localidad apreciándole fracturas en la cabeza y costillas, conmoción cerebral y visceral, siendo su estado calificado de gravísimo.

De Enseñanza

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Salvadinos doña Josefa Vadillo.

Rasgo de honradez

Una vecina de esta ciudad llamada María Hernández ha encontrado en la vía pública una cantidad de dinero. A pesar de encontrarse en la mayor miseria, pues el marido se halla en paro forzoso, y haber sido desahuciados de la casa que ocupan por falta de pago, la honrada mujer se apresuró a entregar lo que se había encontrado, en la alcaldía, habiendo sido muy felicitada por el señor alcalde y secretario.

Con gran complacencia tributamos nuestro sincero aplauso a este rasgo de honradez digno de elogio y de premio.

La cantidad encontrada se encuentra, a disposición de quien acredite ser su dueño, en el despacho de la Alcaldía.

ASISTENCIA A PARTOS por la acreditada Profesora D.ª ARSENIA MATEOS MUÑOZ Plaza de San Pedro, 9, bajo

Recurso contencioso

Por don Pelayo Gutiérrez y don Enrique Domínguez, ingeniero y ayudante respectivamente de la Diputación Provincial, se ha entablado recurso contra el acuerdo de la citada Corporación suprimiendo la gratificación de que disfrutaban,

SE VENDE un pinar en el término de Navas de Salduña; para tratar con su dueña doña Petra Gil, calle de Claudio Moyano núm. 24, principal. Valladolid.

La recaudación de cédulas

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial ha acordado ampliar el plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales de esta capital hasta el día 15 de los corrientes, transcurrido el cual serán puestas al cobro en período ejecutivo.

Maestros Católicos

Mañana, domingo, a las once de la misma, se reunirá la Directiva de esta Asociación en su domicilio, Casa Social, de la Plaza del Teniente Arévalo.

PERDIDA. Se ruega a quien se haya encontrado unos documentos a nombre de don Dioscórides López Sacristán, médico de San Vicente de Arévalo, tenga la bondad de devolverlos en la Comisaría de Vigilancia por lo que se gratificará.

Juventud Católica Abulense

Mañana domingo, día 10, tendrá lugar en la Capilla del Seminario Diocesano el Retiro Espiritual correspondiente a este mes.

Los actos empezarán con la Santa Misa a las nueve de la mañana.

Se recomienda encarecidamente a los socios no dejen de asistir.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará principio en la S. I. Catedral la predicación Cuaresmal a cargo del Excelentísimo señor Obispo

ECOS DE SOCIEDAD

De días

El lunes los celebrará la distinguida señorita Aurita Mateos.

Mejorados

Se encuentran mejor de sus respectivas dolencias la señorita Rosario Manzanas, el prestigioso médico don Joaquín Costa Molinero y los funcio-

Sufragios

Las misas que se digan el lunes día 11 en la parroquia de San Pedro a las ocho y media, nueve y nueve y media, en los altares mayor, de la Virgen del Carmen y del Pilar, se aplicarán por el eterno descanso de la señorita María Fernández Martín (q. e. p. d.), sobrina de don Segundo y don Manuel Fernández.

Nerológica

Confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada del cariño de todos los suyos, ha dejado de existir en Madrid a consecuencia de una operación quirúrgica, la distinguida señorita María de los Dolores Espinosa Osteret, hija del que fué general del mismo apellido. A sus familiares, y muy en especial a su prometido el delegado provincial del trabajo de Avila don Ramón Aguilar, enviamos nuestro sentido pésame.

Los médicos titulares

Hemos visto en la prensa, y con gusto lo consignamos, que el gobernador civil de Burgos, señor Sánchez Rivera, paisano nuestro, ha impuesto sendas multas a varios Ayuntamientos de aquella provincia que adeudaban sus haberes a los médicos titulares de sus respectivos pueblos, habiéndose conseguido con esta medida que estén al corriente en el percibo de sus haberes dichos funcionarios.

Felicitamos muy sinceramente al señor Sánchez Rivera por sus iniciativas que tanto le honran, en favor del prestigio de los médicos titulares, que suelen ser víctimas del caciquismo de los Ayuntamientos.

PERDIDA en el baile de niños de La Peña del miércoles de unas medallitas de oro. Se gratificará a quien las entregue en esta administración.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

don A. José Sánchez Díaz:

Mis buenos amigos y tocayos: Se aproxima el día de nuestro Santo y no veo que nadie se ocupe de organizar la comida que desde hace once años venimos ofreciendo sin interrupción a los asilados de la Casa de Misericordia en tal fecha. ¿Es que se os ha olvidado este año? No lo creo; pero por si acaso y como recordatorio os envío con esta fecha el *durito* de costumbre.

Perdonad, si acaso peco de ligero, a vuestro buen amigo,

P. P. T.

9 marzo 1935.

N. de la R.—Habíamos formado un propósito mas firme que un quinto en una revista: el de no publicar más cartas abiertas. Porque es que, no lo crearán ustedes, pero oímos ese pito de réfere tan bonito que tocan ahora los carteros cuando hacen goal en las porterías de las casas y nos entra el baile de San Vito. Pero esto de la tarjeta cerrada nos deja tan *estupefacientes* por su novedad que no tenemos más remedio que darla paso. Y a ver si el *durito* de P. P. T. se infla, que es lo que nosotros deseamos.

Tarjeta cerrada

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy distinguido señor mío: Usted tan complaciente en la publicación de «Cartas Abiertas» ¿me negará la inserción de la adjunta Tarjeta cerrada, copia de la que con esta fecha remito a dos Pepes? Creo que no.

Por ello le envía gracias mil anticipadas y se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

P. P. T.

9 de marzo de 1935.

Señores don José Sánchez García